

# IDEFOR: Infraestructura de Datos Espaciales Forestales.

## "Área Elegible 2022-Chiapas, Componente IV. Servicios Ambientales (SA), Concepto SA.1. Pago por Servicios Ambientales, Modalidad SA.1.2. Selva Lacandona"

### IDENTIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

#### Autor del Metadato

Jefe de Departamento de Análisis Geográfico Región Sur

#### Resumen

Conjunto de datos espaciales de localización de las Áreas Elegibles de la Modalidad SA.1.1. Servicios Ambientales

#### Propósito

Otorgar apoyos a dueños de terrenos forestales, que de manera voluntaria deciden participar en el programa de pago por servicios ambientales, con el objeto de incorporar prácticas de buen manejo para promover la conservación y manejo sustentable de los ecosistemas, y fomentar la provisión en el largo plazo de los servicios ambientales, tales como la captación de agua, el mantenimiento de la biodiversidad y la captura y conservación del carbono, los cuales benefician a centros de población o el desarrollo de actividades productivas

#### Fecha de publicación

2021-12-16 10:00:00

#### Colaboradores

Luis Alberto Saldaña Estrada

[lsaldana@conafor.gob.mx](mailto:lsaldana@conafor.gob.mx)

Milton Esponda Muñoz

[mesponda@conafor.gob.mx](mailto:mesponda@conafor.gob.mx)

#### Edición

2022

#### Derechos

CONAFOR

#### Palabras Claves

- Áreas elegibles

#### Categoría

Ambiental

### FUENTE DE LA INFORMACIÓN

#### Fuente

CONAFOR

**URL**

[http://idegeo.centrogeo.org.mx/layers/geonode%3Aae\\_2022\\_selva\\_lacandona](http://idegeo.centrogeo.org.mx/layers/geonode%3Aae_2022_selva_lacandona)

**Historial de procesamiento**

El área de elegibilidad de la Región Selva Lacandona fue determinada para enmarcar la superficie factible para solicitar apoyos. Su delimitación inicial deriva de la poligonal Selva Lacandona, publicada en el Libro de SEMARNAT y redefinida por la Gerencia de Servicios Ambientales del Bosque de la CONAFOR a partir de propuestas de organizaciones sociales de la región. Además, se consideró una propuesta interinstitucional emitida por la SEMARNAT con el fin de que en el polígono de acción temprana se incluyeran los ejidos y comunidades con mayor viabilidad para trabajar en el corto y mediano plazo por haber establecidos proyectos, trabajo previo y coordinación entre las diferentes instituciones públicas y privadas.

**REFERENCIA ESPACIAL**

**WKT**

POLYGON((-91.8573962582594 16.0740361530489,-91.8573962582594 17.2122762191631,-90.5567187945173 17.2122762191631,-90.5567187945173 16.0740361530489,-91.8573962582594 16.0740361530489))

**Codigo de la proyección**

EPSG:4326

**EXTENSIÓN DEL RECURSO**

Oeste	Este	Norte	Sur
-91.8573962583	-90.5567187945	16.0740361530	17.2122762192

**ATRIBUTOS**

Nombre	Descripción
HECTAREAS	
NOMBRE	